

42 SESIÓN ORDINARIA (CERRADA)

En Noria de Ángeles Zacatecas, siendo las 14 horas con 54 minutos del día 31 de enero de 2024 y reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, ubicada en la calle Hidalgo s/n de la misma Cabecera Municipal. Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del municipio en el artículo 50 a fin de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1: Pase de lista de asistencia.
- 2: Verificación legal del Quórum.
- 3: Instalación legal de la sesión
- 4: Análisis, discusión y aprobación del orden del día.
- 5: Lectura del acta de la sesión anterior.
- 6: Aprobación de Informe Físico Financiero de Fondo III y Fondo IV, del mes de octubre, noviembre y diciembre 2023, del departamento de Desarrollo.
- 7: Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de octubre, noviembre y diciembre 2023, del departamento de Obra Pública.
- 8: Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de octubre, noviembre, diciembre y 4to trimestre 2023, del departamento de Tesorería.
- 9: Autorización para firma de convenio con la Secretaría de Economía.
- 10: Aprobación del Código de Ética.
- 11: Asuntos Generales.
- 12: Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1: Se realiza pase de lista de asistencia encontrándose 10 de 12 asistencias.
- 2: Encontrándose dichas asistencias, se da a conocer al Presidente Municipal que existe Quórum legal para sesionar.

4- Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.

5- Se realiza la lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

6- La directora de Desarrollo pasa a exponer los informes Físico Financieros de Fondo III y Fondo IV, del mes de octubre, noviembre y Diciembre 2023, una vez analizados se someten a votación y son aprobadas por unanimidad.

La regidora Susana pregunta sobre las láminas del Auditorio, ¿A quien se le vendieron? ¿Y por qué no se hizo la venta al público?

Responde directora de desarrollo que no se publicó la venta porque las personas se estuvieron dando cuenta que se quitaban y llegaban a preguntar y se vendieron. Además añade que lo que se recaudo de la venta se utiliza para el piso.

7- El director de Obra Pública pasa a exponer los informes Físico Financieros del mes de octubre, noviembre y diciembre 2023.

La regidora Susana pregunta ¿Porque esto tan elevado el gasto en la pintura que se le dio al Centro de Salud de La Honda?

Responde el director que hay ocasiones que oficialmente Mayor u otro departamento piden pintura en la ferretería para otros espacios públicos y el lo tiene que comprobar porque solo le pasan el gasto en general.

Piden los regidores que se especifique exactamente a quien o a que se le da, ya que puede venir el gasto en general, pero se tiene que explicar para que no se mal entienda. Además que por eso el solicitante hace llegar el oficio especificando el concepto del apoyo.

El Regidor Manuel hace referencia a varios apoyos de vivienda que se han dado y otros a los que no se les ha atendido.

La regidora Susana pide se especifique a quien se le dan apoyos.

Además se insiste que no se apoye a todas las personas o comunidades por igual.

La Regidora Juana M. pregunta si (personas que no alcanzaron a entrar en el Programa Anual de vivienda, pueden solicitar apoyos individuales durante el año?

Responde Presidente, mientras halla recurso si.

Después de analizar, se somete a votación el informe Físico Financiero del mes de octubre, noviembre y diciembre 2023, siendo aprobado con 9 de 10 votos.

8- La Tesovera Municipal pasa a exponer el informe Físico Financiero del mes de octubre, noviembre, diciembre y 4to trimestre 2023, una vez analizados se someten a consideración y son aprobados por unanimidad.

9- El Presidente Municipal pide la autorización para la firma de convenio con la Secretaría de Economía y la participación en el programa "Empleo para el Bienestar":
1: (Becas) Capacitación para el empleo.
2: (Proyectos) Proyectos productivos apoyados con maquinaria y equipos.

Con una aportación Municipal de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) que se tomarán de Fondo IV.

Se somete a consideración lo anterior y es aprobado por unanimidad.

10- El Organismo interno de Control pasa a expresar que le han sugerido implementar el Código de Ética para el Municipio de Noria de Ángeles.

Cita el Artículo 16 de la Ley anticorrupción pide se apruebe el Código de Ética para su correcta publicación en el Periódico Oficial y la Gaceta Municipal.

Preguntan si se va a realizar un comité de ética?

A lo que se responde que si que estará basado en el código.

Se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓

11- ASUNTOS GENERALES

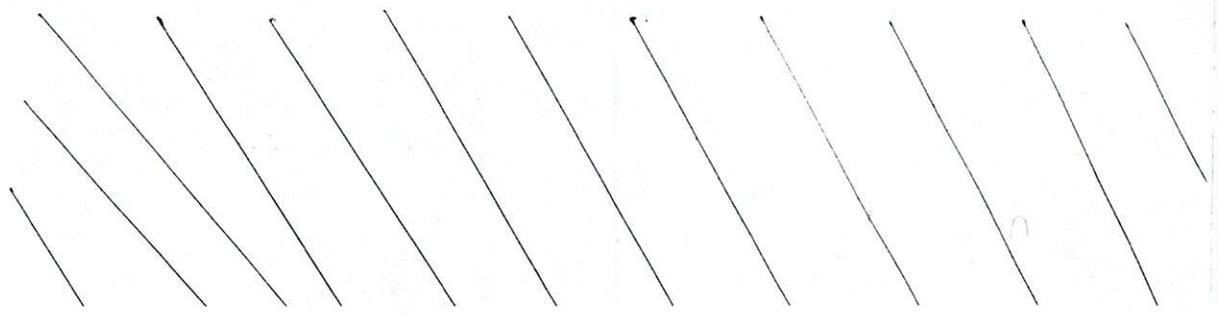
11.1 La Secretaria de Gobierno da lectura a algunos decretos y Acuerdos de la legislatura:

- El Diputado Presidente Herminio Briones Oliva remite el Decreto #470, aprobado por la H. Sexagesima Cuarta Legislatura Local en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, relativo a la Ley de ingresos para el ejercicio Fiscal 2024 del municipio de Noria de Angeles, Zac.

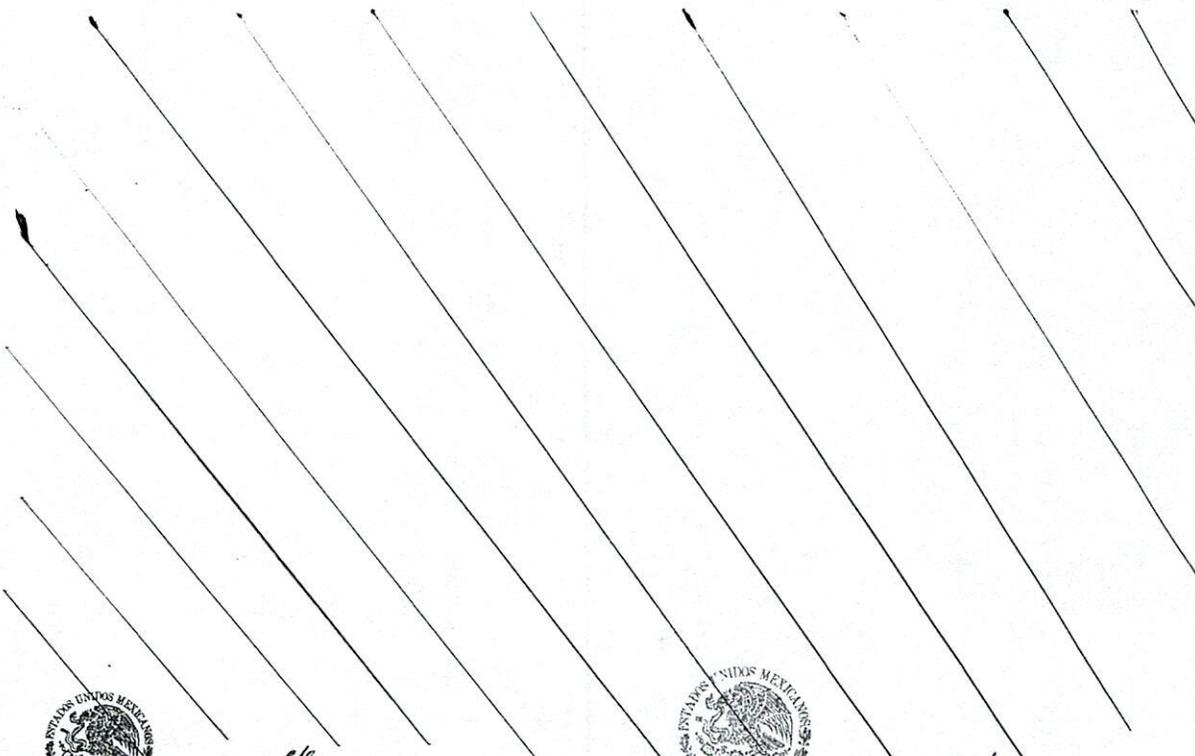
- El Diputado Presidente Herminio Briones Oliva remite el Decreto #521, donde la Honorable Sexagesima Cuarta Legislatura del Estado, clausura hoy viernes veintidós de diciembre del año 2023, su primer periodo ordinario de sesiones, dentro del tercer segundo año de su ejercicio constitucional.

- El Diputado Presidente Herminio Briones Oliva remite el Acuerdo #347, por el que la H. Sexagesima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, determinó la elección de la comisión permanente que presidirá los trabajos del primer periodo de Receso, dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

11.2: Menciona la Sindico Municipal que le hablarán de la Fiscalía, para hacer la invitación para una capacitación sobre Delitos Electorales. Para lo cual les hace la invitación a los regidores para el próximo jueves 14 de marzo a las 10 am. queda pendiente el lugar, pero en la semana se les dará información.



12- Sin más asuntos a tratar, el Presidente Municipal da por válidos los acuerdos aquí plasmados y clausura legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES

ing. Manuel Becerra de la Posa
Presidente Municipal



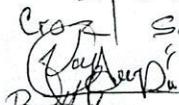
SINDICATURA MUNICIPAL
Noria de Ángeles, Zac.

Mtra. Mariana Eguren Martínez
Síndica Municipal

Regidores

-
-
-
- Joana Zama Pérez
- Lic. Elvira Susana Cruz Reyes,
- PROF. MANUEL RODRIGUEZ CORTES
- Cruz Soto Martínez
- Violeta Delgado Soto
- Blanca de Jesus Martinez Martinez
- Karen Castillo Castillo
- Ma. Juana Martinez Lozano



Cruz Soto Mtz.


Mtz.